

**ORDEN DEL DÍA**  
**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN**  
**SOLEMNE QUE SE CELEBRARÁ**  
**POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE**  
**JUSTICIA DEL ESTADO**  
**FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA**  
**DOS DE FEBRERO DE DOS MIL**  
**DIECISIETE.**

**Secretario:** Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

- 1.- Oficios \*\*\*\*\*, \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\* suscritos por la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio de los cuales hace del conocimiento de este Órgano Colegiado que en sesión pública ordinaria celebrada el treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, se eligió a los Abogados Héctor Sánchez Sánchez, Gabriel Marcos Moreno Galvadón y Raymundo Israel Mancilla Amaro, como Magistrados Propietarios de este Tribunal; y de forma respectiva a los Abogados Humberto Arróniz Meza, David Paz Moreno y Elia del Carmen Guarneros Perea, como Magistrados Suplentes de los mencionados en primer término. Con lo que se da cuenta a este Cuerpo Colegiado para los efectos legales procedentes.
- 2.- Posesión del cargo de Magistrados Propietarios, que en términos de lo establecido por el artículo 184 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado en representación del Pleno, dará a los Abogados Héctor Sánchez Sánchez, Gabriel Marcos Moreno Galvadón y Raymundo Israel Mancilla Amaro. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.
- 3.- Designación de los Consejeros de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, que en términos de lo establecido por el artículo 88 y Octavo Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, realice este Cuerpo Colegiado.
- 4.- Propuesta que formula el Señor Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de que se solicite al Gobernador y al Congreso del Estado, designen a los integrantes del Comité Consultivo que formará parte del Consejo de la Judicatura. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.
- 5.- Propuesta que el Señor Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, formula en términos de lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, respecto de la adscripción de los Señores Magistrados a los que se les ha dado posesión del cargo en la presente sesión y la readscripción de Magistrados.